

## RESUMEN MEDIA HORA PREVIA

*Sesión jueves 4 de agosto del 2022.*

---

**Suplente de Edil del Partido Nacional, Virginia Souza:** se refirió a una serie de reclamos presentados por vecinos de las zonas del Parque Batlle, Parque Rodó, Barrio López, de quienes residen por la avenida Aparicio Saravia y en el centro, cerca de las plazas públicas, por los ruidos molestos, principalmente por los caños de escape libres en las motocicletas y por los parlantes ubicados en las cajas de camionetas, recordando el Decreto 02/2007, que hace referencia al tema.

**Suplente de Edil del Frente Amplio, Javier Guedes:** reiteró un pedido de informes presentado en junio del presente año, referido a la situación de la funcionaria municipal Carmen López. Solicitó saber si la Justicia notificó a la Intendencia de Tacuarembó respecto al proceso iniciado contra la funcionaria, y si fue así, saber la fecha de la notificación y qué acciones administrativas se tomaron sobre dicha funcionaria.

**Suplente de Edil de Cabildo Abierto, Alejandra Paiz:** presentó un reclamo de vecinos de Barrio Las Flores, quienes solicitan alumbrado público en la zona. A su vez remarcó que las calles se encuentran en mal estado y que se hace dificultoso transitar en esa zona de la ciudad. Por otro lado destacó la renovación en el Barrio Núñez, en la zona de la calle Elías Abdo y la Avenida Manuel Oribe, pidiendo a las autoridades un mayor control en la seguridad vial, pues muchos conductores circulan superando los límites de velocidad permitidos. También solicitó la señalización de los cruces peatonales en la Avenida Manuel Oribe.

**Suplente de Edil del Frente Amplio, Julio Brunel:** hizo referencia a “otra promesa incumplida por el gobierno”. Recordó que el Presidente de la República durante la campaña electoral prometió no subir la edad jubilatoria, y hace pocos días presentó una reforma de la seguridad social aumentando a 65 años la edad en que la mayoría de los uruguayos se podrán jubilar.

**Edil del Frente Amplio, Ricardo Rosano:** informó sobre la castración obligatoria de perros, destacando que desde la Comisión de Agro de la Junta Departamental se viene trabajando desde hace años en dicha temática, haciendo propuestas y sin obtener respuestas. Sostuvo que si se decreta la obligatoriedad de la castración de perros, será una medida desafortunada, con un trasfondo ético e ideológico cuestionable.

**Suplente de Edil del Partido Colorado, Pablo Castro:** presentó una inquietud de la Directora de la Escuela N° 44 de Rincón de Tranqueras, Mtra. Viviana Suárez. Es sobre el estado edilicio del centro escolar, destacando que los techos de los salones, cocina, comedor, baños y de la casa habitación, se llueven. Además las paredes y cielo rasos se encuentran en mal estado por la filtración de la humedad, y los pisos

presentan hundimiento en varios salones. Además las puertas y ventanas están por derrumbarse, y tienen algunos vidrios astillados. Adjuntó imágenes ilustrativas.

**Suplente de Edil del Partido Nacional, Agustín Da Cunha:** hizo alusión a la relación internacional y el futuro económico del país. Sostuvo que quienes creen que la economía uruguaya tendrá un gran impulso, están equivocados. Señaló que Uruguay ha perdido un aliado en la economía como es Argentina, un país que apuesta fuertemente al turismo interno, buscando desestimular los viajes al extranjero.